



2016

## CURSO DE ENTRENADOR DE PATINAJE NIVEL 1

*Enseñanza reglada, sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014*

En las especialidades de:

**Hockey sobre patines**

**Hockey sobre patines en línea**

**Patinaje Artístico**

**Patinaje Velocidad**



**Organizado por:**

- ✓ **Federación Navarra de Patinaje**
- ✓ **Federación Vasca de Patinaje**

### 1.- Introducción.

1.1.- Información general sobre el desarrollo del curso.

### 2.- Plan de Estudios.

2.1.- Prueba de acceso

2.2.- Bloque Común.

2.2.1.- Calendario

2.3.- Bloque Específico.

2.3.1.- Materia del Bloque Específico.

2.3.2.- Calendario

2.3.3.- Prácticas.

### 3.- Requisitos Generales

### 4.- Convalidaciones

### 5.- Detalles del curso.

### 6.- Coste de la matrícula

6.1.- Prueba de acceso.

6.2.- Bloque específico.

6.3.- Bloque Común.

6.4.- Subvenciones.

### 1.- INTRODUCCIÓN.

Conforme a lo publicado el Plan Formativo de la especialidad de Patinaje en el BOE 154 de fecha 29 de junio de 2015, la Federación Navarra de Patinaje junto con la Federación Vasca de patinaje y en colaboración con el Instituto Navarro de Deporte y Juventud convoca un "**Curso de Enseñanza Reglada de Patinaje de Nivel 1**" para las modalidades de Hockey patines, patinaje artístico y patinaje velocidad.

El objetivo principal de este curso es continuar con la formación por la vía reglada para asegurar una formación de calidad que haga crecer este deporte en ambas comunidades, ya que la base de todo deporte está en la formación y cualificación de nuestros técnicos.

Este curso está sujeto a lo que se establece en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

En consecuencia, las personas que lo superen podrán obtener la equivalencia profesional o la correspondencia formativa con las enseñanzas deportivas de régimen especial una vez reconocida esta formación por el órgano competente en materia de deporte del Gobierno de Navarra. La obtención de estos beneficios está condicionada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

La Federación Navarra de Patinaje, como promotora del curso, se compromete a mantener el cumplimiento de la normativa contenida en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, a conservar la documentación que sea de aplicación y a adaptarse a las modificaciones legales que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad, así como a su presentación al Instituto Navarro de Deporte y Juventud. En este sentido la Federación Navarra de Patinaje se declara responsable del incumplimiento de los requisitos establecidos en la Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero.

#### 1.1.-Información general sobre el desarrollo del curso.

El curso de Nivel I Patinaje, se estructura de la siguiente manera:

- **Prueba de acceso.** La prueba de acceso es similar para todas las modalidades y se podrá realizar en Pamplona o en Vitoria.

- **Bloque común online.** La duración del curso es de 7 semanas y con la asistencia obligatoria de dos días a Pamplona para realizar una práctica y los exámenes presenciales.

La organización del **Bloque Común** corresponde al Instituto **Navarro de Deporte y Juventud**.

- **Bloque específico.** Se realizará de manera semipresencial. Se realizarán 5 sesiones presenciales que serán sábados de diciembre y enero y otra parte de manera online mediante una plataforma virtual. Las sedes de estas sesiones serán en Vitoria y Pamplona.

- Materia del bloque específico (80 horas).
- Prácticas (150 horas).

La organización de la **prueba de acceso**, del **bloque específico** y de las **prácticas** corresponde a las **Federaciones Navarra y Vasca de Patinaje**.

## 2.- PLAN DE ESTUDIOS.

**2.1.- Prueba de acceso:** seguirá las pautas marcadas en el Plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje. Dicho plan formativo está publicado en el BOE Núm. 154, 29 junio 2015.

La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes demuestren poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

**Fecha inicio:** 23 de septiembre de 2016.

**Lugar:** Pamplona y Vitoria (cada alumno elegirá la sede a realizar).

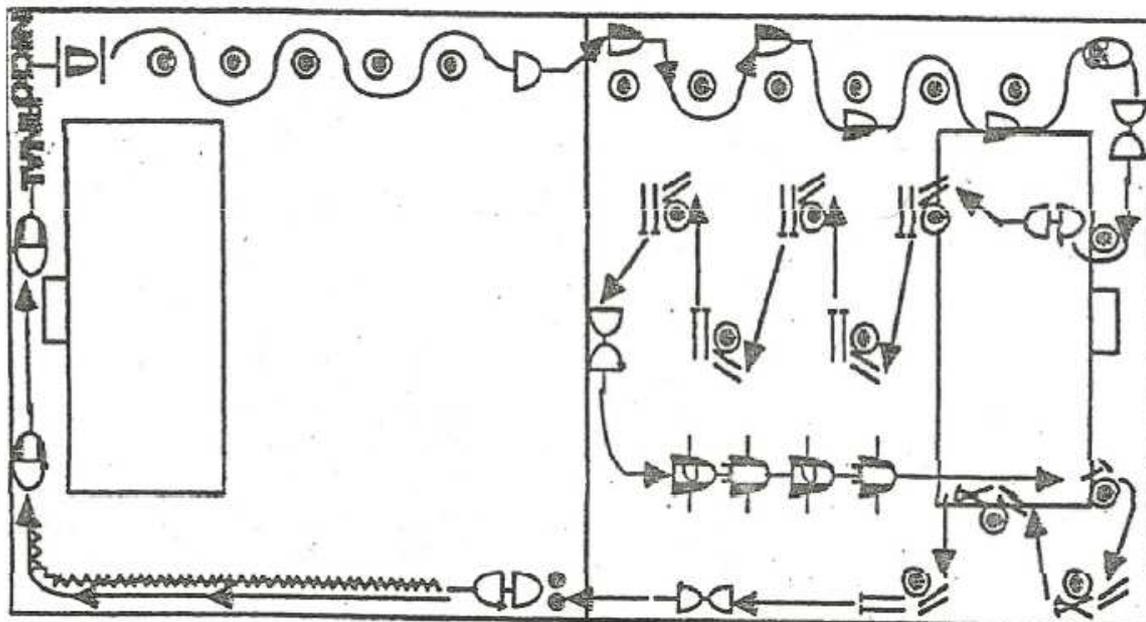
**Horario:** A las 17:00 horas.

**Exenciones:** *Quedarán exentos de la prueba de acceso aquellos alumnos que acrediten su condición de Deportista de Alto Nivel.*

Estructura de la prueba (común a todas las especialidades):

La prueba consiste en dos circuitos:

1. Patinar de cara y espaldas, controlando la posición del patinaje y el cruzar los patines en las curvas: una vuelta de cara y otra de espaldas, un ocho de cara y un ocho de espaldas.
2. Circuito técnico de patinaje con eslalon, cambios de dirección, equilibrio. (ver imagen de la página siguiente).



Criterios de evaluación:

1. En el primer circuito se evaluará la capacidad del aspirante de patinar de cara y de espaldas así como la habilidad en cruzar las piernas en las curvas. Para aprobar este primera prueba se tendrá que constatar que el aspirante tiene el equilibrio y el movimiento de patinar, la coordinación tronco superior e inferior en los movimientos y la posición básica del patinaje -flexión de piernas, patines ligeramente separados, ligera inclinación de la espalda-. Será imprescindible hacerlo en menos de 2min.
2. En el segundo circuito, se valorará los giros y las frenadas, equilibrio del aspirante con un solo patín y saltos sin tocar ningún cono. Para aprobar, es importante que durante la prueba el aspirante no caiga, no toque ningún cono y tenga buen equilibrio con los dos patines y con uno solo. Imprescindible realizarlo en menos de 1'30min.
3. Para declarar apto a los aspirantes deberán superar los dos circuitos.

Espacios y equipamientos:

La prueba se realizará en un pabellón o pista de parqué o terrazo, con unas dimensiones de 40 metros por 20 metros (+/- 10%).

Se necesitarán conos o indicadores para poder marcar las diferentes zonas donde realizar los elementos técnicos exigidos.

**2.2.- Bloque Común.** Conocimientos transversales a varias modalidades deportivas. Impartido por profesores del Centro de Investigación y Medicina del Deporte (CEIMD).

**Fecha:** Del 23 de septiembre al 13 de noviembre (*estas fechas pueden sufrir modificaciones y se avisaría con suficiente tiempo de antelación*)

**Fecha exámenes:** 16 de diciembre.

**Lugar** Las clases presenciales se impartirán en el CEIMD (Centro de Estudios de Investigación y Medicina del Deporte del Gobierno de Navarra). C/ Sangüesa, Nº 36. Pamplona – 31002.

Y los contenidos online se trabajarán mediante la plataforma del CEIMD: [aulaceimd.navarra.es](http://aulaceimd.navarra.es)

**Horario.** El calendario provisional se muestra a continuación.

### 2.2.1.- Calendario.

Fechas	Unidades del Curso	Sesiones presenciales (18:00 - 21:00h)
<b>23 de septiembre</b>	<b>18:30 h: Presentación del curso en el CEIMD</b>	
1ª Semana 24 de septiembre al 2 de octubre	- Tratamiento educativo de la iniciación deportiva - La actuación del primer interviniente	
2ª Semana 1 al 9 de octubre	- La motivación en la iniciación deportiva - El primer interviniente en patologías no traumáticas	
3ª Semana 8 al 16 de octubre	- El primer interviniente en patologías traumáticas - La comunicación entrenador-deportista en la iniciación deportiva	
4ª Semana 15 al 23 de octubre	- Actividad física adaptada y discapacidad - Soporte vital básico	
5ª Semana 22 al 30 de octubre	- Soporte vital instrumentalizado - Crecimiento, maduración, desarrollo y actividad física	<b>28 de octubre: 1ª práctica</b> Soporte Vital Básico <b>(obligatoria)</b>
6ª Semana 29 de octubre al 6 de noviembre	- La responsabilidad civil en las actividades deportivas - Los padres y madres en la iniciación deportiva	<b>4 de noviembre: 2ª práctica</b> DESA <b>(opcional)</b> + examen <b>(opcional)</b>
7ª Semana 5 al 13 de noviembre	- Organización y modelo asociativo en Navarra - La dinámica y el control del grupo en la iniciación deportiva	<b>16 de diciembre. Examen</b> <b>presencial</b>

### 2.3.- Bloque Específico.

La materia del bloque específico y de las prácticas, corresponde a la Federación Navarra y Vasca de Patinaje y será impartido por profesorado de ambas federaciones siguiendo las condiciones de la resolución de 3 de junio de 2015, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el plan formativo de las especialidades de hockey sobre patines, patinaje de velocidad, patinaje artístico y danza y hockey sobre patines en línea, pertenecientes a la modalidad deportiva de patinaje.

## 2.3.1.- Materia del Bloque Específico.

La duración total del bloque específico del nivel I es de 80 horas y se estructura de la siguiente manera en función de cada modalidad deportiva:

### Plan formativo de hockey sobre patines

Nivel I. PF-115PAHO02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Técnica I: Iniciación . . . . .	13
Área: Táctica I: Iniciación . . . . .	10
Área: Portero I: Iniciación . . . . .	7
Área: Reglamento I . . . . .	5
Área: Didáctica del patinaje . . . . .	20
Área: Seguridad e higiene I . . . . .	15
Área: Desarrollo profesional I . . . . .	10

### Plan formativo de patinaje de velocidad

Nivel I. PF-115PAVE02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Técnica I: Iniciación . . . . .	17
Área: Táctica I: Iniciación . . . . .	13
Área: Reglamento I . . . . .	5
Área: Didáctica del patinaje . . . . .	20
Área: Seguridad e higiene I . . . . .	15
Área: Desarrollo profesional I . . . . .	10

### Plan formativo de artístico danza

Nivel I. PF-115PARA02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Figuras obligatorias I . . . . .	5
Área: Libre individual I . . . . .	5
Área: Parejas danza I . . . . .	5
Área: Grupos show I . . . . .	5
Área: Parejas artístico I . . . . .	5
Área: Coreografía I . . . . .	5
Área: Reglamento I . . . . .	5
Área: Didáctica del patinaje . . . . .	20
Área: Seguridad e higiene I . . . . .	15
Área: Desarrollo profesional I . . . . .	10

### Plan formativo de hockey sobre patines en línea

Nivel I. PF-115PAHL02. Áreas del bloque específico	Horas
Área: Técnica I: Iniciación . . . . .	13
Área: Táctica I: Iniciación . . . . .	10
Área: Portero I: Iniciación . . . . .	7
Área: Reglamento I . . . . .	5
Área: Didáctica del patinaje . . . . .	20
Área: Seguridad e higiene I . . . . .	15
Área: Desarrollo profesional I . . . . .	10

\* Seguridad e higiene I, Desarrollo Profesional I y Didáctica del patinaje son áreas comunes a las 3 modalidades.

\* Las asignaturas de Seguridad e higiene I, Desarrollo Profesional I y Reglamento I se cursarán mediante modalidad online durante los meses de diciembre y enero.

**Fecha.** Noviembre - Diciembre 2016 y enero 2017

**Lugar.** Pamplona y Vitoria

**Horario.** Calendario

### 2.3.2. – Calendario\*

Las sesiones presenciales se impartirán en 5 jornadas de 9-10 horas en los meses de noviembre-diciembre 2016 y enero de 2017.

De las 5 jornadas, habrá 2 jornadas comunes a las diferentes modalidades y se impartirán en Vitoria y Pamplona simultáneamente (eligiendo el alumno el destino que mejor le convenga). Las otras 3 jornadas se impartirán en Pamplona o Vitoria en función de la modalidad deportiva tal y como se expresa en la siguiente tabla:

Fecha	Horario	Áreas	Sede
1ª Jornada	Mañana y tarde	Común a todas las modalidades - (Didáctica)	Pamplona y Vitoria (a elegir)
2ª Jornada	Mañana y tarde	Común a todas las modalidades - (Didáctica)	Pamplona y Vitoria (a elegir)
3ª Jornada	Mañana y tarde	Áreas específicas de cada modalidad (técnica, táctica, reglamento...)	Pamplona: patinaje velocidad Pamplona: patinaje artístico Vitoria: hockey patines Vitoria: hockey patines en línea
4ª Jornada	Mañana y tarde	Áreas específicas de cada modalidad (técnica, táctica, reglamento...)	Pamplona: patinaje velocidad Pamplona: patinaje artístico Vitoria: hockey patines Vitoria: hockey patines en línea
5ª Jornada	Mañana y tarde	Áreas específicas de cada modalidad (técnica, táctica, reglamento...)	Pamplona: patinaje velocidad Pamplona: patinaje artístico Vitoria: hockey patines Vitoria: hockey patines en línea
	Modalidad online	Seguridad e higiene I, Desarrollo Profesional I y Reglamento I	No presencial - Plataforma online

\* (estas fechas se concretarán en función de los inscritos para la mejor organización del curso y se avisará con suficiente tiempo de antelación, serán los fines de semana y festivos nacionales en función de la disponibilidad de las competiciones territoriales).

**Convocatoria extraordinaria: febrero de 2017 (fecha a concretar)**

### 2.3.3 - Prácticas.

El periodo de prácticas del nivel 1 tiene una duración de 150 horas.

**Se llevará a cabo en el Club de cada alumno dando el visto bueno de la federación promotora del curso antes de comenzar las prácticas y siguiendo las directrices del cuadro docente. En caso de no tener la posibilidad de realizarlo en ningún club, la FNP o la FVP/EHIF pondrían uno a su disposición.**

**Fechas.** Desde enero de 2017 hasta diciembre de 2017. Se podrán comenzar las prácticas tras tener superadas todas las áreas del bloque específico.

**Lugar.** Clubes adscritos a las Federaciones territoriales con Licencia en vigor.

**Horario.** A concretar entre el alumno y el club con el visto bueno de las federaciones. El alumno debe realizar las prácticas con un tutor de nivel superior al nivel 1.

## 3.- REQUISITOS GENERALES.

- ✓ Tener cumplidos los 16 años al inicio del curso.
- ✓ Licencia en vigor.
- ✓ Acreditar que se está en posesión del **título de E.S.O.** (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.
- ✓ Superar la **prueba específica de acceso.**

## 4.- CONVALIDACIONES.

**Bloque Común.** Aquellos alumnos que acrediten la superación de enseñanzas oficiales del ámbito de la actividad física y el deporte o de enfermería, tienen la opción de convalidar módulos del bloque común. Estas convalidaciones las realizará el Consejo Superior de Deportes ya que no tiene competencia para ello las federaciones deportivas territoriales ni nacionales.

**Prueba de acceso.** Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento estarán exentos de cumplir la prueba de acceso.

**Bloque Específico:** los deportistas que acrediten la condición de deportista de Alto Nivel pueden tener la consideración de «superadas por compensación» las áreas del bloque específico de nivel I cuyos contenidos se refieran a los aspectos de técnica, de táctica y de reglamento, de su especialidad deportiva hockey patines o patinajes velocidad. En el caso de deportista de alto nivel de patinaje artístico se compensarán las áreas específicas que hagan referencia a su modalidad (libre individual, parejas artístico, parejas danza, figuras obligatorias, grupo show y coreografía).

*La Administración Deportiva de la Comunidad Autónoma estudiará la compensación de áreas de cada caso de manera individual. Y será la propia administración quien acepte o rechace finalmente dicha superación por compensación de las áreas especificadas en el caso anterior.*

### 5.- DETALLES DEL CURSO:

#### 5.1 Plazas.

Nº de plazas: 30 por modalidad deportiva.

Será necesario un mínimo de 12 alumnos por modalidad para que el curso salga adelante.

#### 5.2 Plazos de INSCRIPCIÓN:

**La inscripción finalizará el día 20 de Julio a las 14:00 horas.**

Para formalizar la inscripción se deberá enviar la documentación que se expone en el punto 5.3 al correo: [davidmot@hotmail.com](mailto:davidmot@hotmail.com)

#### 5.3 Documentación.

Hoja de Matrícula  
Justificante de pago  
Fotocopia del DNI  
Fotocopia del título académico indicado en la hoja de matrícula  
Fotocopia de la Lista de Deportistas de Alto Nivel (si procede)

### 6.- COSTE DE LA MATRÍCULA

El coste total del curso es de 425€ (incluye la prueba de acceso, el bloque común, el bloque específico y la expedición del diploma). En el caso de no superar la prueba de acceso se devolverá el total de la inscripción efectuada a excepción de los 25 € correspondientes a la prueba de acceso.

6.1.- Prueba de acceso. 25€

6.2 Bloque específico.

El coste del bloque Específico. 230€

Derechos, Gestión y Expedición Títulos. 30€

6.3.- Bloque común.

El coste de la matrícula es de 140€

*Cabe la posibilidad de realizar la cuota de inscripción en 2 pagos. Se deberá realizar un primer pago de 200€ junto a la ficha de inscripción del curso antes del 20 de julio. Y el segundo pago de 225€ se podrá realizar hasta del 1 de septiembre de 2016.*

El pago de la cuota se efectuará mediante transferencia bancaria al número de cuenta ES39 2100 3693 2122 0037 0455 (La Caixa), cuyo titular es la Federación Navarra de Patinaje, indicando como concepto del ingreso, "**Nivel 1 -nombre y apellido**". El resguardo de la transferencia se deberá entregar junto al resto de documentación (ver punto 5.3) vía e-mail a [davidmot@hotmail.com](mailto:davidmot@hotmail.com)

#### **6.4.- Subvenciones:**

Los **alumnos residentes en Navarra** serán susceptibles de recibir una ayuda tras la finalización del mismo. Dicha ayuda es ajena por la federación y está condicionada a la convocatoria anual que saca el Instituto Navarro de Deporte y Juventud para "**Ayudas para realizar cursos de formación de monitor/a o entrenador/a deportivo**".

\* Para aclarar cualquier duda o adquirir más información pueden contactar en el correo [davidmot@hotmail.com](mailto:davidmot@hotmail.com) o llamar al 948 20 63 04 de 10 a 13 horas.